

AVISO

**EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES
DE LOTAMAR INVERSIONES, SICAV S.A.**

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que **LOTAMAR INVERSIONES, SICAV S.A., N.I.F.: A-82882101, código S2206**, ha presentado la documentación acreditativa de los acuerdos de fusión por absorción de esta entidad por EDM RENTA VARIABLE INTERNACIONAL, FI, adoptados el 8 de febrero de 2018 por la Junta General Universal de EDM Gestión, SGIIC, S.A. gestora del fondo absorbente, así como por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la absorbida celebrada el 12 de diciembre de 2017. Todo ello elevado a escritura pública de fecha de 12 de febrero de 2018, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, este Mercado Alternativo Bursátil procederá a excluir en sus sistemas las 232.701 acciones, de 10 euros de valor nominal cada una, representativas del capital en circulación de 2.327.010 euros, representadas en anotaciones en cuenta, de **LOTAMAR INVERSIONES, SICAV, S.A.**, código ES0165496037, con efectos al día 29 de mayo de 2018.

25 de mayo de 2018

El Director Gerente